

LUZ DE FARO

ALMERIA: Un mes, 2 pías. PROVINCIAS: Tres meses, 6 pías. REDACCION Y ADMINISTRACION: L. F. L. H. A., 1.

DIRECTOR: Juan B. de la C. Piñero y Medina

LA PRENSA

Es un prurito al que no he encontrado explicación, o más bien, un vicio o un defecto que tiene bastante de epidémico, el aplicarle a todo periódico que ve la luz pública, un remoquete o un titulillo que lo distinga, a la manera que un cascabelillo al gato o una cinta de colores a un perrito. ¿Por qué es ésto? ¿La Prensa es acaso algo que puede dividirse, algo que puede tener diferentes miras? ¿No es la Prensa una y uno su interés? Entonces, ¿a qué esos remoquetes o sobrenombres que le cuelgan, como signos falsos de falsas miras? ¿No está bien determinado el fin de la Prensa, el anhelo en que ha de cifrar sus ansias?...

¡Qué sonrisa y sarcasmo me produce el ver como un diario u otra clase de periódico se llama «conservador», «liberal», «republicano», «independiente» o cosa por el estilo! La Prensa no tiene matices, como los tiene una alfombra que cubre los pies, en la cama. La Prensa es el campeón cuyo impulso todo es el provecho general, es el beneficio que se reparte por igual entre todos los seres, entre todos los órdenes. El llamarse un periódico, «liberal» o «republicano» no dice nada, es un adjetivo huero y una ostentación vana que ni hay por que tenerla, ni dice otra cosa que un ropaje obscuro y de falso cromo que cobija intereses particulares, falsos e hipócritas, como todos los que no van encaminados al bien común. ¿Es que todos los periódicos, liberales, republicanos, o de cualquier otra denominación, no están obligados a la defensa y amparo de este interés? Pues, en-

tonces, ¿a qué confirmar con abjetivos lo que ya tiene uno de por sí? La Prensa es el baluarte único, el ferreo guardián de los intereses todos de un pueblo. La Prensa no se ha de seccionar, defendiendo intereses secundarios o parciales, creaciones bastardas del fin común. La Prensa es indivisible. La Prensa no reconoce calificativos, porque no tiene más que un sólo origen, más que un sólo nombre. Su nombre es abstracto, lo comprende todo. La Prensa le basta con ser Prensa, no a la manera falsa y rastrera de que hablé en mi artículo anterior, sinó del modo desinteresado, singular, batallador y unánime que expuse en él también. Así, cuando aparezca en la cabeza de algún periódico otro nombre más que el que lo designa, que lo determina, hay que despreciarlo; no es Prensa, es un enemigo aleñoso y agazapado que, con un interés singular, se olvida del único, del verdadero. Hay que despreciarlo y la saliva que caiga sobre un bajo disfraz ha de extinguir, poco a poco, los hijos bastardos de la madre única: La Prensa.

J. B. de la C. Piñero

A los Alcaldes, corresponsales y suscriptores de provincias

LUZ DE FARO consagrará una página a los problemas vitales de cada uno de los pueblos.

Exponedlos y los vereis transcritos en estas columnas.

IMPRESIONES

La cuestión de Marruecos

Ningún asunto que, por su trascendencia merezca especial mención, o que venga a señalar los rumbos a seguir en la cuestión de Marruecos, ha ocurrido desde la publicación de nuestras últimas impresiones.

Aunque se ha rectificado por los franceses la línea del Uarga, puede decirse que la situación en la zona vecina continúa casi lo mismo. Siguen llegando refuerzos de la Metrópoli, y por lo que se ve, preparan una ofensiva general.

Los rebeldes en cambio no cejan en sus propósitos, y aunque es imposible que lleguen a conseguirlos por la barrera infranqueable que las tropas francesas han puesto ante la ciudad de Fez, prosiguen sus infiltraciones para lograr colocarse en las líneas conducentes a la capital del Imperio. Es decir, los franceses están, como antes, a la expectativa, y los moros, *farrucos* como siempre.

El viernes último, con el fin de hacer abortar los planes de los rifeños que aparecieron ofensivos por el Fondak de Ain Jedida (zona occidental española) se preparó una operación por librar de tamaño peligro a la carretera de Tánger.

Rápidamente se organizó una columna, que con la destreza y arrojo que caracteriza a nuestros soldados, y a las órdenes del general Saro, combatió a los audaces rebeldes. Estos opusieron tenaz resistencia a nuestras maniobras. Lucharon a la desesperada, conducidos por su caudillo *El Jeriro*; pero se vieron obligados a desechar sus intentos, y después de sufrir grandes pérdidas se disolvieron, desapareciendo de nuestras líneas.

La conferencia hispano francesa puede darse por terminada. Ya se ha dicho que no quedan más asuntos a tratar por los delegados de Francia y España.

Los acuerdos adoptados durante su curso, son en general, desconocidos, causa por la que no se puede formar juicio exacto acerca de la labor de los conferenciantes.

No hay que decir que la opinión, aunque confiada en la rectitud de propósitos de los encargados de tratar las bases para el arreglo del asunto, sigue impaciente por conocer lo que en definitiva se ha acordado.

Seguramente no tardaremos mucho en saber lo que sea indicado, para darlo a la publicidad.

Desde luego, existe un franco y general optimismo, y se espera ver coronados por un definitivo éxito los trabajos de los delegados en la conferencia, para encauzar de una manera segura el problema, pesadilla de España y que para Francia constituye una no menor preocupación.

No queremos hacer punto en estas consideraciones, trazadas a vuela pluma, sin dedicar un sentido recuerdo a la memoria de los que perecieron durante los días de la trágica rota de Annua', cuyo cuarto aniversario ahora se ha cumplido.

Un acto de piedad para los que fueron y que víctimas de la perfidia rifeña dejaron de existir...

Un rasgo de compasión para los que desertaron de sus deberes y pagaron su indigna actitud con tormentos a muerte...

Y un himno de gloria que brote del fondo, de lo más íntimo de los corazones españoles, para aquellos valientes que en los más angustiosos momentos, en las más difíciles situaciones, supieron, con su nunca justamente ponderado heroísmo, pregonar ante la faz del mundo, que si perdimos hombres y terrenos por la imprevisión de aquellos *gobernantes* que nos regían, siempre quedó latente la vitalidad de una raza indomable, legendaria, vencedora de la muerte.

Augusto CID

Rasgos semanales

Lector ¿qué te vamos a decir de la semana? Labor improba es la del cronista de decir, día por día lo que ha sucedido, y para ahorrarnos este trabajo te diremos, parodiando a aquel filósofo que dijo: «Sólo sé que no sé nada.» [Sólo ha pasado que no ha pasado nada] que ya es pasar en todo una semana. No te decimos que el traviés o levante, con sus nubes de polvo, nos tiene poco menos que fritos y enterrados, porque eso lo tienes tú harto sabido! Cualquiera ignora que hace mucho viento en Almería y que el polvo que levanta de las calles es una plaga que tenemos que sufrir los almerienses hasta que al Municipio le dé la gana de cuidar más de la limpieza. Este es el cuento de las mil y una noches... En fin, para que se te quite el mal sabor de boca, lector, te diremos que el próximo sábado saldrá la tradicional procesión de la Virgen del Carmen, del templo de San Sebastián recorriendo el itinerario de costumbre, y a continuación llevas unos recortes de la corrida del

pasado domingo, que, por dos veces, te la hemos anunciado y que, dicho sea de paso, la vió el cronista gracias a las *flamencas* que tuvo que sacarse del bolsillo... ¡Lo que son las cosas!..

Tarde desapacible... Toros mansurrones, *cabras* por mejor decir. Carralafuente, torero, valiente, hizo una faena que se aplaudió en su segundo. Gordillo,—al que hay que añadirle, «Posturitas,» deficiente; y Gitanillo de Triana, nada, nada, nada...—sino es que salió milagrosamente ileso de sus cogidas. Algunos rasgos suicidas, detestables, y otro mas detestable aún, inadmisibile, en el puntillero. Por lo demás, polvo, polvo y más polvo.

GACETILLA

Sobre un problema a resolver

Para el señor Gobernador

En el primer número y con este mismo epígrafe, le decíamos, señor Gobernador, que la mendicidad callejera con su aneja la cuestión de los niños golfos, debía ser, prontamente, objeto de su desaparición, por la desvergüenza y mal concepto que ha de merecer la población en que tales cosas no estén resueltas, como por la necesidad tan perentoria de que ésto desaparezca, ya que constituye un abandono incalificable en las autoridades y hasta un verdadero sonrojo para la capital, el que en sus calles, hacinados, por carecer de amparo de los que han de dárselo por obligación, se vean, aún, niños, cuya miseria y educación deficiente, los ha colocado en el camino del mal, de su eterna perdición, del presidio quizá...

La infinidad de los miserables que pululan por las calles, hamosos, desharapados, exánimes, algunos, esqueléticos, otros y los más viejos, ciegos, inútiles, que son el azote de los vándantes, unas veces asaltándoles y otras, con sus quejidos constantes y lastimosos, apostados en determinados sitios, es una plaga que hemos de sufrir, pacientemente, los que tenemos la desgracia de transitar por ellas, sin que haya una resolución enérgica, sin que exista una persona que cuide de su inmediato remedio, como si Almería careciera de autoridades, como si no hubiera medios para su desaparición.

Queremos, señor Gobernador que, supuesto que hay una Junta que trata de esta cuestión y V. E. es una autoridad para hacer y deshacer, no nos obligue a malgastar cuartillas y más cuartillas en rogarle lo que, sin ruego, se ha debido

hacer. LUZ DE FARO no ha de descansar hasta conseguir el remedio de este mal. Esperamos, señor Gobernador, no nos hará seguir repitiéndole este ruego. Vucencia puede resolverlo y no dudamos lo ha de resolver.

Z.

Cuentos Chinos

Es en la Isla Caprichosa, a dos leguas no más del Quinto Infierno. En ella habitan Apatia, Desidia, Despreocupacion, Interés e Incultura, con sus numerosas ramas los Melones, las Calabazas y los Pepinos...

Sentado en el trono de la Administración municipal, como insula de la Reina Sinrazón, el Sr. Muncipe, don Absurdo, ambos parientes...

Como no tenían en que preocuparse los dichosos habitantes de esta Isla, cada cual se entretenía en hacer la *cusqui* al vecino, toda la que podía y más. Y, es claro, a fuerza de que un día y otro, y todos se sucedieran, sin que ninguno trabajara por el provecho general, sino en la crítica ajena, con la mala fe que dá la holganza, se le ocurrió a don Absurdo, como medida para asegurar el estómago y la hacienda municipal, implantar el impuesto sobre los vagos y pobres.

¡Y aquí surge el conflicto!

En una tierra en que se paga por la vagancia y la miseria, siendo todos holgazanes y desprovistos de un chavo ¿puede darse otra cosa que una revolución?

Esto es como si exigiéramos tuviera vergüenza el que hay que empezar por dársela.

En fin que se alborotó la Isla Caprichosa y se levantaron los que fueron gravados con el referido impuesto que como se ha dicho eran la mayoría, por no decir todos los habitantes-en queja, amenazando con arrojar al mar los pocos chavos que tuvieran ¡Bonita decisión!

Don Absurdo siguió gobernando y los impuestos se multiplicaban de día en día.

Otra vez fue a otro de los muncipes al que se le ocurrió que pagaran otro impuesto, los vasallos, según fueran rubios o morenos. Y ¡oh maravilla! esto fué acogido con beneplácito por todos, por la sola razón de que los que tenían que cargar con él eran la Despreocupación y la Desidia, que

habían tenido tal desgracia, ya que los demás tenían el color de calabaza...

¡El impuesto se pagó y si no, se pagará!

¡Tan!...¡Tan!...¡Tan!...¡Oh desengaño!...
¡Cuando más creía yo encontrarme en la Isla Caprichosa, heme aquí, en Almería, donde no tengo más remedio que sucumbir al gravamen de las aguas, al del inquilinato, al de...

¿Y que le hacemos?

Hong-Kang

Las cédulas personales

Para el Directorio

Bien sabe Dios que, al pergeñar éstos renglones, es mi único deseo que mis palabras sean consideradas por los miembros del Directorio, ya que, si ello es así, doy por segura mi victoria.

Existe un documento que se llama *cédula personal* creado con una santa intención, como todas las cosas que la ley crea, pero que, en la práctica, no responde al objeto en que pensara quien la instituyera.

Si, analizamos su esencia, veremos, con poco esfuerzo, que su existencia no puede ser más absurda y menos lógica.

En efecto; tal documento no tiene otra misión que la de acreditar la personalidad, del individuo, garantizando su persona e indiciándolo en todo momento. Pues bien; convencidos plenamente, por la realidad de los hechos, estamos todos de que nada de esto hace, por cuanto en ningún caso, absolutamente en ninguno, he visto ni comprobado, y como yo todos los españoles, que la cédula sirva para algo más que para dar su importe al Ayuntamiento.

En mi pobre opinión, yo considero que es una cosa hartamente irracional y arbitraria que se pague una cantidad, bastante crecida, por cierto, por un documento que no tiene otro valor que probar que es uno un candidato, o una víctima de una ley injusta, cuando se trata de un empleado del Estado; porque es la verdad que, en tanto los particulares logran, con las amistades o con otros subterfugios, evadir este compromiso o cuando menos satisfacer una ínfima cantidad, siempre menor que la que, en derecho, le corresponde, el que cobra un sueldo del Estado no tiene más remedio que sucumbir a todo, ya que se le ha hecho indispensable de

todo punto para el cobro de su mensualidad.

Hora es ya de que un Gobierno de hombres conscientes y decididos por la justicia se añada en su haber una obra meritoria más suprimiendo esta *socaliña* tan absurda e improcedente en extremo. Y si es que se precisa, como nadie duda, un documento que, en todo instante, individualice al ciudadano, concretándole entre todos hágase obligatorio un carnet expedido por cualquier entidad oficial, mediante una cuota reducida, que esto si es racional y equitativo, y no se perjudique tan injusta y arbitrariamente al ciudadano, obligándole a que adquiriera un papel inútil llenando el bolsillo ajeno, a costa de sagrados intereses.

Esto tenía su explicación en los tiempos en que no se iba más que a proporcionarse ingresos, cuales fueran y como fueran para acrecentar, así, el peculio de los caciques, usufructuadores del poder; pero, ahora, los tiempos han cambiado y, sin embargo, tamaño absurdo e ilegalidad sigue subsistiendo. Esta es la razón de por que brindamos la idea al señor Presidente del Directorio, por si, como esperamos, quiere abolir la más injusta de todas las injusticias, ya que se dá el triste caso de que, al querer hacer uso de tal documento, en una detención policíaca, en una Oficina de Correos o en otro sitio cualquiera, no sólo no se puede, sino que tiene uno que ver como referida cédula es la mofa y escarnio de los mismos que tienen a su cargo la identificación, los cuales son los primeros en criticar y poner de manifiesto su irrisoria utilidad.

¿Se quiere más para probar su falta de razón para subsistir y la necesidad de que tal absurdo desaparezca?

Al Directorio, pues, le toca obrar.

X 2.

AÑORANZAS

A ti, que eres la Masa de mis sueños

Declina la tarde lentamente, y pone un beso de oro en cada flor, al dar su adiós de despedida el jardín de mis recuerdos.

Un ruiseñor gorjea las cuitas de su ilusión, y en sus trinos, parece despedir al día que muere.

La brisa balancea con suavidad las flores, y éstas, pagan su caricia, con aromas de exquisita fragancia. Entre estas

flores testigos de mi amor, y esta brisa mensajera secreta de mi cariño, extático, contemplo la majestad de la tarde que agoniza. Todo va entristeciéndose, a medida que las sombras de la noche avanzan; se apagan los rumores del bosque, cesa en sus trinos el ruiseñor y un silencio de añoranzas reina en el jardín. En el azul del cielo, las estrellas semejan lágrimas de la Naturaleza.

La Luna, la triste enamorada de infinita melancolía, la novia eterna del poeta, hace su aparición, y baña de plata, revistiendo de blancas gasas espirituales, la vida del paisaje... Todo es silencio. Sólo, a lo lejos, se escuchan las quejas de una fuente, que llora su abandono. Hacia allí me dirijo, y uniendo a aquellas quejas los suspiros de mi alma, yo también lloro la tristeza de mi soledad; yo también lloro mi amor perdido. Y mis lágrimas se unen a las de la fuente, se confunden entre sí, se abrazan en su infortunio, y, juntas, corren bajo el césped, y, besan aquellas flores que un día, ella, la ingrata, me llamó para verlas abrir.

JOSE BAENA

Al Eco del Dolor...

En una buhardilla y sobre un mugriento jergón, había una pobre mujer, demacrada y amarillenta, con los ojos desmesuradamente abiertos y surcados de un color amarotado, y los labios exhaustos humedecidos a veces por algún borbotón de negruzca sangre...

La debilidad la consumía lentamente... No podía llorar, porque las lágrimas no acudían a sus ojos; con los brazos cruzados sobre el pecho y con la mirada fija en el cielo que se dejaba ver por un ventanuco, pasaba así las horas inaguantables de una lenta agonía.

Cuatro pequeñuelos alrededor de aquella mujer lloraban desconsoladamente, la enferma, en su marasmo quizá, pensaba en el próximo desamparo de aquellos inocentes que quería con entrañable amor.

¡Nadie respondía a su eco de dolor!

El mundo traidor la desoía sin reparo. Mas, de súbito, abrióse la grieteada puerta,

y apareció un joven sacerdote que repentinamente se acercó a su lecho y la mostró un crucifijo de marfil que puso entre sus manos frías.

Con los ojos abiertos, la moribunda pedía a Dios el amparo de sus pequeñuelos; lo único que poseía y que se dejaba para siempre...

Un copioso sudor inundaba su frente; la luz de sus ojos se apagaba por momentos; hizo un esfuerzo, se incorporó para dar un abrazo a sus pequeñuelos, pero su cuerpo cayó pesado para no levantarse mas... ¡Había muerto!

El sacerdote enjugándose las lágrimas que hasta entonces había contenido, besó a aquellos huérfanos con paternal afecto, cogiéndoles de la mano después de dirigir una postrer mirada al cuerpo ya inerte de la madre...

Y aquel ministro del Señor, salió del siniestro lugar, comenzando a cumplir la voluntad de la moribunda.

Poco más tarde, las campanas de una lejana iglesia, gemían lúgubrememente...

ANTONIO V. FERNANDEZ

DE MI DIARIO

El Decálogo del ahorro

Para LUZ DE FARO

1.—Ahorra por amor a Dios, pues te manda cuidar a tí y de tu prójimo.

2.—Ahorra por amor a tus padres, si ellos ahorraron, para imitar su virtud; y si no ahorraron, para preservar tu ancianidad de posibles veleidades de la fortuna.

3.—Ahorra por amor a tí; que el ahorro es lo mismo que la higiene, curación anticipada.

4.—Ahorra por amor a tus semejantes, para quienes la cortedad de tus gastos puede trocarse en largueza de tu generosidad.

5.—Ahorra por amor a la sociedad en que vives, porque el buen orden del individuo es garantía del equilibrio de las colectividades.

6.—Cuando joven, ahorra para la edad madura, porque la juventud es semilla que en la madurez se recoge.

7.— Cuando adulto, ahorra para la ve-

jez, porque en la fortuna de la edad viril se cimenta la tranquilidad de la senectud.

8.—Cuando viejo, ahorra; para los hijos de tus hijos; que si así engendras gratitud, habrás sido nuevo padre.

9.—Ahorra siempre, porque el que ahorra es constante, y la constancia es gota de agua que horada la piedra.

10.—Ahorra siempre, porque el que ahorra es previsor, y quien prevé los sufrimientos, menos crueles le sobrevienen.

Florián López

Guadix, 1925

MIS IDEAS

EL AMOR AL LIBRO

Los libros buenos, no son cosas muertas; contienen en sí un poder vivificante tan activo como el alma de quien son hijos; mejor aún conservan como en un frasco la eficacia y la esencia de la vida inteligente que las ha engendrado.

Me atrevo a decir que son tan animados y tan vigorosamente productivos como los dientes del dragón fabuloso, y que desparramados por todas partes pueden hacer que saigan hombres armados. Supone casi lo mismo matar un hombre que matar un libro bueno.

Quien mata a un hombre, mata a una criatura racional, imagen de Dios; pero quien destruye un libro bueno, mata la razón misma, mata la imagen de Dios en el ojo donde habita. Muchos de los hombres que viven son inútil carga de la tierra; mas el buen libro es preciosa sangre vital de un espíritu superior, embalsamada y conservada religiosamente como tesoro para una tranquilidad más larga aún que la vida misma.

Los buenos libros son, a la par, nuestro manjar deleitoso y nuestro pan cotidiano, y han de ser de primera necesidad para nuestra dicha. Son nuestros confidentes favoritos, nuestros guardianes, consejeros y seguros consumidores de nuestro ocio. Nos acarician en la pobreza y nos consuelan en la miseria.

A. JIMENEZ

REFLEXIONES

AMOR...

Una mujer, cuyos encantos atraen y resaltan vivamente, más tarde o más temprano, cansa... No fatiga, en cambio, el trato y amor de la menos visible, que hay que entresacar, como la violeta de su humilde y escondido lecho.

Cierto es que la mujer necesita de arte para agradar y aún más para conservar el agrado conquistado; pero es arte que, en la mujer virtuosa y discreta, lo integra el sentimiento, al paso que, sin darse de ello cuenta, lo prostituye el instinto.

Por una defectuosa educación, los hombres ven en las mujeres el enemigo de su sosiego y virtud. Desde niños observan en ellas sólo la tentación y el pecado; visión que no corrigen después y aumenta con el tiempo, este error.

El peligro no hay que busca lo, pero tampoco temerle.

La serenidad del raciocinio libre la puso Dios en nuestro interior sentir, para que eligiéramos el camino de la bondad y la justicia.

Dicen que lo mejor es huir; más para vivir en sociedad, muchas veces hay que afrontar el peligro.

Eva no se apercibió de su desnudez, hasta que se la mostró el delito.

Dios creó a la mujer, para que fue a la compañera inseparable del hombre; complemento de su vida y no con el fin de que fuera su constante perdición. Pero, los afectos despiertos, luego, en él, le restaron la serenidad de espíritu y el puro raciocinio, naciendo el vicio donde estaba la virtud. De aquí, la facilidad de confundir a ambos.

La gula es un pecado; más, no por eso, dejamos de comer para nutrirnos.

La cólera es gravísimo defecto, y sin embargo, la justa indignación del que reclama su derecho, tiene una noble aureola que trasciende al corazón y la conciencia de los demás.

Tan repulsiva es la avaricia, como inspira simpatía el ordenado reparto de los modestos recursos de que dispone una madre de familia y tal es la influencia del modo y forma de hacer las cosas en la vida corriente, que hasta la bondad puede ser perjudicial en muchos casos y la virtud degenerar en vicio. Nada más admirable que el amor noble, desinteresado, leal y constante.

El cariño de dos seres que se completan, el beso, reflejo de la fidelidad y constancia, que sale del corazón poniendo dos almas en contac-

to, y el abrazo, a cuyo calor y amparo se cobija la debilidad del que sufre junto al apoyo del que puede y ama, son puentes que intentamos echar los hombres de la tierra al cielo, para alcanzar la dicha.

Huir del abuso y transigir con la necesidad y acomodarse a ella, es la ley de las leyes, sancionada por Dios y la naturaleza en sus obras.

Siempre que acompaña al apetito fisiológico del normal vivir el recto juicio de un espíritu educado, el ejercicio de las funciones todas del organismo, vive bajo la inmediata protección de la mano santa de Dios.

Gerónimo Fernández

AL SABIO

*Llegarás al término de la triste jornada
después de consumida tu fuerza en el camino,
y seguirás fijando tu dicha en el Destino
con el conocimiento de que no sabes nada.*

*Eres hombre... y conservas, en tu fondo guardada,
la cruel decepción de tu ansiar peregrino;
y la existencia, en pago de tu esfuerzo divino,
te ofrece el insondable misterio de la Nada.*

*Tu fátua inteligencia pretende hallarlo todo:
te elevas a las nubes o descienes al lodo,
guiado por la fiebre de la investigación.*

*Al cabo te delienes al borde del abismo,
y entonces te concentras un instante en ti mismo...
y ves que ni siquiera te queda corazón.*

Francisco Velarde

Almería, 1925.

Imprenta TIERRA.— Gran Capitán. 2.

Una medida necesaria

PARA EL SEÑOR ALCALDE

No queremos molestar a nadie, ni menos perjudicar sagrados intereses, sólo es nuestro propósito indicar la necesidad de que se establezcan puestos para la venta de la leche, en diferentes sitios de la población, teniendo en cuenta la facilidad, para que se pueda adquirir, con el menor trabajo, por todos, salvando a Almería de las inevitables consecuencias que puede acarrear el tránsito diario de las cabras por nuestras calles, dando una nota plausible, haciéndolas desaparecer en honor de la estética.

R

Concurso de pasatiempos

CHARADA

*Segunda y terciá, en el cuerpo;
Prima, segunda, es cuidad
con terciá y cuarta se expresa
todo aquello que no es par
Y mi todo, entre los hombres
buscando lo encontrarás.*

N. de la R.—Se admiten soluciones, en el plazo de una semana y de parte de los señores suscriptores, en la inteligencia de que la que concuerde con la verdadera, será premiada con la suscripción gratis durante el mes.

El premio del anterior se ha dado al señor Manuel Sánchez Rodríguez.

DEPOSITOS COMERCIALES DEL PUERTO DE ALMERIA

Almacenes generales para mercancías nacionalse
y extranjeras

MUELLE DE PONIENTE

Oficinas: Anden de Costa

¡¡ATENCIÓN!!

Almerienses; ciudadanos todos que venis de los pueblos en busca de lo que precisais para vuestra vida, detened vuestra vista en estos renglones y enteradse de que teneis en vuestra capital y en una de sus mejores calles, la de Martinez Campos, frente a nuestro puerto, el Bazar Ferrera, el único, el completo, el que posee cuantos caprichos y utensilios teneis y os hacen falta, precisado galardón, honra y prez de nuestra provincia. Almerienses: Sabedlo y tenedlo en la memoria.

Gran Fábrica de Pan de Lujo

"EL CAÑON"

ESPECIALIDAD EN MAGDALENAS

Pan catalán, francés y de Viena

SERVICIO A DOMICILIO

Conde Ofalia, 14

AURELIA

Fábrica de Tejidos

JOSE SUERO MUÑOZ

FABRICA: HAZA DE ACOSTA

DESPACHO: MURCIA 24

H. LEVANTE

Se ha trasladado
al núm. 3 - (P. P. Pur-
chena).

Habitaciones espa-
ciosas - Servicio es-
merado.

Precios módicos

Los Alpes

Pastelería

Paseo del Príncipe

CAFE SUIZO

BAR

Príncipe, 10

Panificadora Moderna

CASTELAR, 10

INIMITABLES ROSCOS DE AGUAR-

DIENTE, AZUCARADOS

PAN DE AZUCAR - MAGDALENAS

BOLLOS DE ALMENDRA

Servicio a domicilio

AUTOMOVILES

ACCESORIOS

SALON-EXPOSICION Y DESPACHO

BOULEVAR DEL PRINCIPE, 56

AUTO GARAGE VICTORIA

Malecón de Torres Campos, 3

E. VICIANA

"DIANA"

Gran establecimiento de Baños de
mar templados y fríos

ESPLENDIDO SALON
DE FIESTAS

BAILES RESTAURANT
CONCIERTOS

Playa de las Almadravillas